

El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

DATOS GENERALES DEL FONDO

Fecha de constitución Fondo: 10/03/1994
Gestora: CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Fecha registro en la CNMV: 03/05/1994
Grupo Gestora: CREDIT SUISSE

Subgestora: PATRIVALOR, SOCIEDAD GESTORA DE CARTERAS, S.G.C., S.A.

Depositario: CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA

Grupo Depositario: CREDIT SUISSE

Auditor: KPMG Auditores, S.L.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

Perfil de riesgo del fondo y del inversor: Alto.

Categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA INTERNACIONAL.

Plazo indicativo de la inversión: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3 a 5 años.

Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice Stoxx 600 (35%), S&P 500 (15%) y AFI Repos (50%).

El Fondo tendrá una exposición, tanto directa como indirectamente a través de IIC (como máximo el 10% de su patrimonio, a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, que pertenezcan o no al grupo de la Gestora) en renta variable entre el 30% y el 75% de su patrimonio. No están predeterminados de antemano los mercados en los que se invertirá (pudiendo invertirse en mercados emergentes con un límite del 20%), los sectores, el tipo de emisor, ni el nivel de capitalización de los valores (incluyendo valores de baja capitalización), siendo la Sociedad Gestora la que, en cada momento, en función de las expectativas determinará los mismos. La selección de valores de renta variable estará basada en un análisis tanto de las compañías individuales como de los sectores. La selección individual de valores se basa principalmente en el análisis fundamental de la compañía. El análisis sectorial se basa principalmente en el estudio de las variables macroeconómicas, según su impacto en los diferentes sectores, así como en la realización de un análisis comparativo de las compañías dentro del sector en términos de crecimiento, rentabilidad, riesgo y valoración.

La parte del patrimonio que no se exponga en renta variable se invertirá, directa e indirectamente, (como máximo el 10% de su patrimonio, a través de IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, que pertenezcan o no al grupo de la Gestora), en renta fija, pública o privada (incluyendo los depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos).

La exposición en renta fija se realizará en emisiones de alta y mediana calidad crediticia, siendo el rating mínimo previsto de BBB por Standard & Poors o similares. La inversión en rating de BBB por Standard & Poors o similares estará limitado a un máximo del 25% del patrimonio del Fondo. En caso de no existir calificación crediticia de la emisión, se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija no será superior a 5 años.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa podrán superar el 30%.

La distribución geográfica de la inversión será tanto en mercados OCDE como en mercados no OCDE, incluyendo mercados emergentes.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, así como de inversión en países emergentes. Como consecuencia de los anteriores riesgos, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE SUBGESTIÓN

Subgestora: PATRIVALOR, SOCIEDAD GESTORA DE CARTERAS, S.G.C., S.A.

INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO

Frecuencia de cálculo del valor liquidativo: Diaria.

Valor liquidativo aplicable: El del mismo día de la fecha de solicitud.

Lugar de publicación del valor liquidativo: el Boletín de la Bolsa de Madrid.

Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso: Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y

anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Principales comercializadores: Credit Suisse AG, Sucursal en España.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1%	Patrimonio	
Depositorio (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,125%	Patrimonio	

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.. Además el fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluidos en el servicio de intermediación.

INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

OTRA INFORMACIÓN

Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.